



ORD. 000025

ANT. : Oficio N° 732-2025.

MAT. : Paciente iniciales G.T.T.

SANTIAGO, 16 ENE 2025

**DE : DIRECTORA
HOSPITAL DR. EXEQUIEL GONZALEZ CORTES**

A : COMISION DE SALUD CAMARA DE DIPUTADOS

Dando respuesta a Oficio N° 732-2025, informo a ustedes que el trasplante de médula ósea en niños, no se realiza en el Hospital Exequiel González Cortés.

El paciente consultado, ya se encuentra derivado al centro correspondiente que es el Hospital Luis Calvo Mackenna y se encuentra en etapa de estudio de compatibilidad de los padres.

Los tiempos del proceso les corresponde informar al Centro que realiza el procedimiento.

Saluda atentamente a usted,


DRA. INES ARANEDA ARANDA
DIRECTORA HOSPITAL
DR. EXEQUIEL GONZALEZ CORTES

DRA.IAA/rrv
Subdirección Médica H.E.G.C.
Archivo.